

ARTÍCULO ORIGINAL

Reflexiones sobre la economía española en 2024 Reflections on the Spanish economy in 2024

Rafael Morales-Arce Macías*

Académico de Número de la Sección de Ciencias Políticas y de la Economía de la Real Academia de Doctores de España

rafaelmoralesarce@gmail.com

RESUMEN

Se trata de una reflexión relativa a los aspectos económicos, sociales y financieros de la situación de España al inicio de 2024, año que sigue a una serie de transformaciones generadas en los últimos años, que marcarían la pauta a un conjunto de políticas que afectarán al conjunto de los ciudadanos españoles y a sus relaciones con el conjunto de la Unión Europea. Y todo ello, en un entorno de cierta crispación política, que afectarían a la razonabilidad de algunas de las medidas consideradas.

PALABRAS CLAVE: Producto Interior Bruto (PIB), consumo, inversión, importaciones, exportaciones, inflación, desempleo, deuda pública, déficit público, seguridad social, productividad.

ABSTRACT

It is a reflection on the economic, social and financial aspects of Spain's situation at the beginning of 2024, the year follows a series of transformations generated in recent years, which would set the tone for a set of policies that will affect all Spanish citizens and relations with the European Union as a whole. And all this, in environment of some political tension, which could affect the reasonableness of some of the measures considered.

KEYWORDS: Gross domestic product, consumption, investment, imports, exports inflation, unemployment public bonds, budget deficit, social security, productivity.

* Catedrático de Economía Financiera.

1.- PRÓLOGO

El trabajo trata de comentar el significado, características y evolución de las principales claves del comportamiento de la economía española en el año 2024, en el que confluyen una serie de aspectos de naturaleza social, política y económica que trascenderán a los ejercicios siguientes.

Partiremos de las magnitudes con que finalizara el ejercicio de 2023, año, que, a juicio del vicepresidente del Banco Central Europeo, terminaría en la economía alemana con una “recesión técnica”, que se presenta cuando el crecimiento se estanca en dos trimestres consecutivos. En general, la inflación se reduce y el crecimiento se resiente, afectando, en especial a los sectores de manufacturas y construcción, lo que tendrá una incidencia en el mercado de trabajo, en el que se contabilizará un menor nivel de horas trabajadas, y en el que la UE implantará nuevas reglas fiscales para poner orden en las finanzas públicas, con un fuerte crecimiento desde 2020.

Las entidades financieras, por su parte, que han acreditado importantes crecimientos en los márgenes del negocio, se verán afectadas cuando se conozcan los últimos movimientos en los tipos de interés del dinero. (1) Ello incidirá en las operaciones hipotecarias que afectan, especialmente, a los inversores inmobiliarios.

2.- ASPECTOS BÁSICOS

Analizaremos el borrador del **Plan Presupuestario** presentado por las autoridades (2), comparando los diferentes subsectores respecto al año 2023, en porcentajes del PIB, del que se desprende que:

- La Administración central mantendría el saldo fiscal con una caída del 2,9%.
- Las Comunidades Autónomas lo reducirían e -0,6 a -0,1%.
- Las Entidades Locales, lo elevarían del 0,1 al 0,2%.
- El conjunto de la Seguridad Social lo reduciría del -0,5 a -0,2%.
- Con lo que, en el conjunto de las Administraciones Públicas pasaría el saldo del -3,9 al -3,0%.
- Y todo ello, utilizando un PIB que pasaría de 1,461.197 a 1.542.894 M.€, o sea, una subida del **5,6%** al terminar el año 2024

Sin embargo, en las previsiones para 2024 (3) elaboradas por varios organismos, internacionales y nacionales, incluido el propio Gobierno español, habían anticipado, ya en octubre de 2023, que el **PIB** evolucionaría, para la OCDE el 1,5%; el Fondo Monetario

Internacional, el 1,7%; el Banco de España, el 1,8%, mientras que España había pronosticado un crecimiento de solo el 2%. Diferencia sustancial entre este último porcentaje y el 5,6% indicado más arriba.

Respecto al comportamiento del mercado de trabajo, las mismas fuentes ofrecían cifras más aproximadas para la **tasa de desempleo**, en el entorno del 11% sobre la población activa, qué en el caso español, se preveía de un 10,9%, cuando a finales de 2023 se situaba por encima del 12%. No debe olvidarse que somos el país con mayor tasa de desempleo estructural de la región, que representa una menor utilización de nuestra capacidad productiva, así como la exclusión laboral de una gran parte de la población. Y ello requeriría mejoras en tres frentes concretos: elevar la demanda de empleo; mayor la oferta, y un mejor emparejamiento de una y otra. (4)

Si nos referimos a la **inflación**, de los datos adelantados cuando concluía el año, se estimaba en el 3,5%, con una subyacente del 5,3%, que venía reduciéndose desde el mes de septiembre.

Respecto a la **deuda pública**, los cuatro organismos antes citados la situaban entre el 105 y el 110% del PIB, porcentajes muy por encima del **60%** que nos viene siendo requerida por la Unión Europea.

Finalmente, el **déficit público** se situaría en el entorno del 3%, si bien, tanto la OCDE como el Banco de España, lo estimaban en el **3,5 y 3,4%**, respectivamente, ligeramente también por encima del exigido.

A la vista de la evolución de los indicadores que hemos seleccionado, es evidente la **necesidad de dinero** de nuestra economía, y ello, por una serie de razones: porque vivimos una economía subvencionada, que viene triplicándose desde el último año; con un gran peligro: el importante volumen de deuda pública acumulada, que requerirán durante este año y los próximos, una dura política de ajustes en el gasto. Y aunque tanto el turismo como los recursos de capital muestran una favorable evolución, el conjunto de bienes y servicios no turísticos, así como las rentas, se mueven a la baja. (5)

La **presión fiscal media** en la UE era del 0,1% del PIB al cierre de 2022, y en España, se elevaba al 2,9%, la más alta después de Chipre; y la Deuda Pública, que anotaba el 3,3% en Europa se elevaba al 10,8% en nuestro país. Durante el mandato del actual Gobierno, por cada euro de aumento del PIB se han emitido dos euros de Deuda Pública. (6)

Respecto a la **distribución de la renta**, hemos de indicar que existen grandes diferencias entre Comunidades Autónomas. Galicia, Castilla y León, Rioja, Huesca y Teruel, Lleida, Cataluña – con la excepción de Barcelona, Baleares y Valencia, se sitúan en un intervalo

entre 12-14.000 euros. Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Albacete, Murcia, Sevilla, Granada y Canarias, anotaban entre 10-11.000 euros. Por su parte, Asturias, País Vasco, Navarra, Zaragoza y Madrid, con 14-16.000 euros. Badajoz, Córdoba, Jaén, Huelva, Almería, Cádiz y Málaga, en el entorno de los 10.000 euros. Y como casos extremos, la ciudad madrileña de **Pozuelo de Alarcón**, a la cabeza con 27.167€; y en la cola, la sevillana de **El Palmar de Troya**, con 7.300 euros. (7)

Y, en este momento, con la situación de la clase política, y la concurrencia de factores diversos: subida del salario mínimo interprofesional; la necesidad de apoyo fiscal a los jóvenes; la continuidad en la evolución de la productividad, que se aleja de la contabilizada en los países vecinos; con una baja base tecnológica y un tamaño empresarial inadecuado; con un mayor gasto fiscal, destinado especial a atender a la cobertura del sistema público de pensiones; con un sector agropecuario con importantes y urgentes reivindicaciones, y con posibles acuerdos con las Comunidades Autónomas que más presionan hacia el independentismo, estaría quebrándose la solidaridad entre las diferentes regiones, con lo que ello supone para la concordia nacional

3.- CONSIDERACIONES RELACIONADAS CON EL EMPLEO

En primer lugar, hemos de destacar que el desempleo es el más alto de toda la UE, en particular entre jóvenes y mujeres, derivado, según el Servicio Público de Empleo Estatal, por problemas estructurales de nuestra economía; por los bajos incentivos que se ofrecen para reincorporarse a la actividad; por desajustes entre las habilidades que poseen los demandantes y las exigencias de las empresas. Es evidente que son insuficientes las Políticas Activas de Empleo que tanto se pregonan, pero que demuestran que sistemas con los que ya contábamos a partir de los años sesenta del pasado siglo- formación profesional acelerada; formación intensiva profesional; promoción profesional obrera, etc- habríamos cubierto muchas de las necesidades de cualificación que hoy presentamos.

Las últimas cifras disponibles correspondientes a enero del presente año_muestran un 11,84% de **desempleados sobre la población activa**, que se corresponden con 21,25 millones de **ocupados** y una **temporalidad** del 30% en el sector público, y, menos de la mitad, el 14,7%, en el sector privado, si bien este último dato disponible corresponde a la encuesta de población activa del anterior trimestre. (8)

En esta situación, debemos considerar el carácter estructural del desempleo, que tiene su tasa, conocida como “**tasa no aceleradora de los salarios**”, que descendiera en España 1,7 puntos porcentuales en el período 2018-2022, hasta alcanzar el 11%. Las autoridades consideran que, de acuerdo con el Plan de Estabilidad 2023-2026, tendría un valor del 10,3%, superior a

la existente en Italia (9,2%) y Grecia(9,4%), de los que se deducen que la reducción debería pasar por la adopción de medidas que favorecieran la mayor demanda; mayor oferta y mejor coordinación de ambas, destacando que el incremento de la oferta se lograría con la asignación de mayores incentivos a trabajar para los desempleados, la mejora de la formación y empleabilidad de la población, incluida la que está inactiva en un momento dado” (9)

En otro orden de cosas habríamos de considerar, igualmente, el impacto de la evolución del **Salario Mínimo Interprofesional (SMI)**, que ha experimentado una evolución muy significativa en el período 2018-2024. El cuadro que ofrecemos recoge su **estructura**:

Conceptos (€)	2018	2021	2024
SMI/mes	736€	965€	1.123€
Bruto/mes	859€	1.126€	1.310€
Seguridad Social/Empresa	271€	355€	421€
Seguridad Social/Empleado	55€	72€	85€
Total coste	1.129€	1.481€	1.731€
Incremento (%)	--	31,13%	1.731€

Que nos permite concluir, que con una subida del SMI del 4% para el presente año, el coste total ascendería a **1.731€**, que representa el **53,28%** de incremento.

Una investigación realizada por la patronal de la pequeña y mediana empresa (CEPYME), OCDE e Instituto Nacional de Estadística, si bien referida al período 2018-2023, sitúa el crecimiento del SMI en España en el **46,8%**, frente a países más próximos: casos de Japón (13,9%); Irlanda (15,4%); Holanda (16,5%); Francia (16,6%); Luxemburgo (24,2%); Alemania (32,6%) y Grecia (33,1%) (10), si bien con historia, características estructurales y políticas muy diferentes entre todos ellos.

4. LA PRODUCTIVIDAD

En este análisis no podía faltar una consideración específica a algo que, en términos sociales, se olvida frecuentemente: la productividad, en su expresión como relación existente entre el valor de los bienes y servicios producidos y el coste total de los recursos utilizados, magnitud

que no siempre es de fácil medida. En un análisis referido al periodo 2014-2019, el crecimiento de la economía fue del 2,4%, y estaba originado por el crecimiento del **trabajo** (1,6%); del **capital** (0,5%), y solo el 0,3% de la **productividad total de los factores**, acreditando una brecha importante entre el nivel español y el de las principales economías europeas, del orden del 76%, y, si lo hacemos comparando con Alemania, del 63%. En la aportación del capital humano donde está la clave: en la existencia de empleados educativa y técnicamente más capacitados, sin olvidar que el tamaño de la firma, en especial el de las grandes empresas, representa más del doble del de las microempresas. Aquellas tienden a invertir en activos intangibles, activos que son catalizadores para el incremento de la productividad. ¿Y cuáles son estos? En primer lugar, los modelos de gestión y eficiencia organizativa; el valor de la marca, del marketing; la posesión de importantes bases de datos; las tecnologías informáticas que utilizan, sin olvidar la puesta en énfasis de la educación y la innovación de la firma. Y un dato relevante, España destina solo el **1,3% del PIB** a las actividades de investigación y desarrollo, frente al **2%** del que destinan las comunitarias. (11)

Es importante aludir a la **productividad por hora trabajada**, en PIB por trabajador, que entre 2018 y 2023 se hundía en España casi un 4%. Tres países europeos: Rumanía e Irlanda, que superan el 25% del PIB por trabajador seguidas de Polonia y Bulgaria, con el 14 y 12%, respectivamente; Austria y Holanda, que suben por encima del 1,3%; Alemania, Italia y Francia, están en porcentajes negativos. (12) Sin olvidar, por otra parte, que el absentismo laboral, nos había costado, ya en 2022 más de 119.000 millones de euros. (13)

Respecto al gasto en I+D en porcentaje del PIB en euros, en el período 1995-2022, y para un índice 100 de Alemania, Bélgica, Alemania, Finlandia y Austria, con entre 3-3,5% del PIB; a continuación, Eslovenia, Francia y Estonia, con alrededor del 2% del PIB; y el conjunto de Italia, Portugal, Grecia y España, en el entorno del 1,5%, y los últimos, Lituania, Eslovaquia y Letonia, en el 1%. (14)

5.- EL GASTO SOCIAL

Los expertos vienen advirtiendo del coste de oportunidad que supone enfocar el gasto público hacia la tercera edad en materia de pensiones y prestaciones, servicios sanitarios y asistenciales. Ello requiere retomar la senda de la consolidación fiscal ante el desafío que representa el envejecimiento de la población, y, por ende, el coste a ella asociado. ¿Quiénes asumirán tales costes? Naturalmente, los jóvenes, durante un período que se extendería, al menos, durante los próximos veinte años. Para 2024, la factura rebasará los 200.000 millones de euros.

Y sin olvidar el valor del **capital humano** que se ha perdido por la emigración del talento en búsqueda de más y mejores oportunidades laborales. Su valor se ha estimado en casi 155.000 millones de euros, un 40% superior al que se había registrado en 2019. En 2022, medio millón de ciudadanos marcharon al exterior. (15)

¿Es sostenible el sistema de pensiones en España? A la vista de lo que venimos comentando evidentemente no. Para no tener números rojos harían falta casi 3,8 millones más de afiliados al sistema, que para el año 2050, serían necesarios hasta seis millones más. El reto demográfico; los movimientos migratorios que nos afectan.; la caída de los nacimientos y la jubilación de los nacidos entre 1957-1977, son los que tensionan el equilibrio del sistema. Y, concretamente, el estudio del BBVA/ Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas nos recuerda que los activos entre 16-64 años caerán del 65 (2022) hasta el 57% en 2050; la población mayor de 64 años se incrementará del 20% en 2022 hasta el 30% del total. Por ello sugiere se aumente la edad de jubilación de manera forzosa; que las pensiones suban conforme a la evolución del IPC, y que, finalmente, se genere un Pacto de Estado para afrontar objetivamente este problema. (16) Algo que consideramos de difícil presentación.

¿Y que se ha hecho? La reforma planteada en noviembre de 2023 no ha resuelto el problema. Se ha limitado a subir las cotizaciones para afrontar los gastos corrientes, y, además, ligar las nóminas de las personas jubiladas a la evolución del índice de precios al consumo; y se inicia la aplicación del Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI), que eleva el 0,6% el importe de las nóminas con independencia del sueldo. (17)

Todo ello induce a pensar que estamos ante un aumento del endeudamiento público, con una repercusión notable en los mercados financieros internacionales, del que, con total seguridad, se ocuparán las agencias de calificación de deudas.

6.- LA POSICIÓN INTERNACIONAL DE LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN DE LAS DEUDAS

En nuestro entorno, existen tres Agencias internacionales de calificación de las deudas. En primer lugar, nos referimos a la Agencia **MOODY'S**, que sostiene que España tendrá, en función de acuerdos políticos, unos resultados negativos en su perfil de riesgo. Y ello conlleva el posible cambio en el sentimiento en caso de que algún partido retire su apoyo.

En referencia a la Comunidad catalana, se hace constar que obtendría algunas ventajas si se condona su deuda de 15.000 millones de euros, hecho que aliviará su deuda y la carga por intereses.

Por otra parte, y según una encuesta de Bank of América, la persistencia de la actual incertidumbre política, provocará que España se sitúe a la cola de la inversión en Europa. Por

ello, los inversores, previsiblemente, apostarán por Alemania, Reino Unido, Suiza, Francia e Italia. (18)

La Agencia **FITCH**, por el contrario, aunque advierte de la polarización del panorama político, mantiene su calificación tanto por el crecimiento económico; la existencia de una economía diversificada y con valor añadido; con instituciones sólidas y buenos indicadores de gobernanza. Confían en el Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia en que, en teoría, se basa el Ejecutivo, básicamente, porque se han mantenido los superávits por cuenta corriente. Mantienen que la Deuda Pública continúa a elevados niveles, por encima del 108,4% del PIB, pero por debajo del que existía en 2020.

Estiman que la baja inversión y la productividad limitaron el crecimiento del PIB, pero confían que en 2024, la economía crezca el 1,7%, tras el 2,3% del pasado año, gracias al estímulo de la demanda interna. (19)

Finalmente, **STANDARD AND POOR'S**, por su parte, que cuenta con un índice propio, el S&P 500, y una calificación alfabética que oscila, de la mejor: AAA a la peor D. A pesar de su prestigio y antigüedad, cometió un grave error de dos billones de euros al estimar la reducción del déficit norteamericano de diez años bajo la Ley de Control Presupuestario, aunque reconoció que tal error no tuvo impacto en su calificación.

A título de ejemplo, y para el año 2020, así calificaba las deudas soberanas:

USA: AA+ CHINA: A+ ALEMANIA: AAA JAPON: A+ REINO UNIDO: AA.

7.- CONSIDERACIONES FINALES

Los comentarios anteriores sugieren una serie de consideraciones que nos permitirán visualizar en el desarrollo del año 2024, las siguientes cuestiones:

1. En primer lugar, que el **conflicto Rusia-Ucrania**, por sí solo, y sin considerar otros aspectos, ha generado una crisis energética, que repercutió tanto en la inflación como en los tipos de interés del dinero. Aunque tal crisis había tenido máximo impacto en 2022, se desvanecía a finales del año y principios de 2023. Se produjo una recuperación de los ingresos por turismo, junto a otros vientos de cara: subida de precios de los alimentos, petróleo, tipos de interés, así como decrecimiento en la UE.
2. En 2024 se asegura una subida del **PIB** del 1,4%, con inflación subyacente en el entorno del 3%. Aunque el escenario pudiera cambiar si se materializaran alguno de los riesgos

que rodean la coyuntura (precios de la energía, materias primas y cadenas globales de suministro, etc.

3. Las **tasas de ahorro** de los hogares podrían impulsar el crecimiento del consumo privado por encima de lo previsto, que repercutiría en un impacto positivo del 0,4% sobre el PIB. (20)
4. No olvidar que España anota el peor registro de **productividad** (-3,8%), que se ha reducido, igualmente, en USA (15%) y Alemania (11,5%). Pero se comparte la caída de la productividad con la subida del el Salario Mínimo Interprofesional, del 54% en 2028-2023. Y los sueldos en los Convenios Colectivos lo hacían en el 14%.
5. A finales de 2022, España estaban en el decimoquinto lugar entre las economías europeas.
6. Se acredita, igualmente, un reducido esfuerzo en **I+D+i**, y menor capital humano e infraestructuras.
7. Por otra parte, un exceso de **inversión inmobiliaria** y bajo en tecnologías de la información y las comunicaciones, software, base de datos, reducido más del 40% en lo que va de siglo.
8. Escasa **dimensión** de las empresas, en el que más del 90% son pequeñas.
9. Exceso de **regulación e impuestos**. (21)
10. Respecto a la **inversión extranjera** en España, hacemos constar que existen 14.000 firmas de capital extranjero en la ciudad de Madrid, que proceden del Reino Unido y Francia (14) y USA (13%), que emplean a más de millón y medio de personas.
11. El **PIB per-cápita** de la Comunidad madrileña es de 38.435€, el más elevado de España.
12. **Cataluña**, por su parte, y con datos del INE, anota un PIB per- cápita de 32.350€.
13. Y sin olvidar, que, a partir de 2022, se han frenado muchos **proyectos de inversión** (De 34.479 a 18.803 proyectos) debido, principalmente, a incertidumbre, cargas e impuestos y falta de seguridad jurídica. (22)
14. Estamos atravesando una serie de conflictos planteados por el **sector agrícola**, que exigen: menos burocracia; leal competencia con productores externos a la UE y nueva ley de cadena alimentaria. Por otra parte, el peso de la industria está lejos de alcanzar el objetivo del 20%, fijado en 2020. Solo aporta el 17% del Valor Añadido Bruto, estimado en 214.000 millones de euros. El resto de los sectores aporta así: Servicios: 75%; Agricultura: 3% y Construcción, el 5% restante.
15. La nueva ley de la **Industria** debería orientarse a: considerar a las zonas despobladas como ejes del nuevo desarrollo; que genere soporte a la transición energética y la

descarbonización de la economía. Y serviría para ayudar a crear nuevos empleos en zonas rurales, ahora que el campo atraviesa importantes problemas. (23)

16. Y un reciente descubrimiento. La República popular China, QUE HA CONVERTIDO UN **DESIERTO, GRACIAS AL SOL**, EN UNA DE LAS PLANTAS PRODUCTORAS DE ENERGÍA MAS IMPORTANTE DEL MUNDO. Construida en los desiertos de Tennger y Gobi, con capacidad de generación eléctrica de 600 gigawatios, más de la mitad de potencia total de USA y Europa juntos. (24)
17. Sin embargo, otro proyecto promovido en Arabia Saudí tiene importantes problemas financieros y podría acabar en desastre. Se duda de su viabilidad económica, después que se redujera sustancialmente la dotación económica del proyecto. (25)

Finalmente, el arranque de la nueva legislatura no invita el optimismo por la precariedad de los apoyos con que cuenta el Gobierno, ya que muchos de los compromisos adquiridos para conseguir la investidura, amenazan con crear un clima de incertidumbre que podría hacerse crónico. (26) Tales compromisos aún son desconocidos en este momento.

Sin olvidar el denominado **reto demográfico**. En la última década nacieron en España 322.000 niños, la cifra más baja desde que existen registros, y 100.000 menos que hace tan sólo una década. Y si lo comparamos con 2022 y 2013, la reducción es del 2 y el 24%, respectivamente. La **tasa de fecundidad**, por su parte baja de 1,19 hijos por mujer (27). Y añadimos nosotros, que una buena parte de ellos procedentes de personas migrantes que llegan al país.

Es posible que, ante esta situación, un estudio titulado “Envejecimiento y jubilación”, publicado por FEDEA, sugiere que España debería adaptar el **mercado de trabajo y su sistema de pensiones** a esta nueva realidad demográfica. Sugieren como mejor opción incentivar la natalidad, o, no quedará más remedio que seguir trabajando tras la edad oficial de jubilación. (28)

8.- REFERENCIAS

1. DE GUINDOS, L. vicepresidente del Banco Central Europeo. “El año terminó en recesión técnica”. ABC Economía. Madrid, 11.1.2024. Página 27
2. Ministerio de Hacienda y Función Pública. “El borrador de Plan Presupuestario(I).
3. Previsiones para 2024. OCDE; FMI; Banco de España y Gobierno. Madrid, 26 octubre 2023.
4. MESTRES DOMÉNECH, J. “Como se podría reducir más el paro estructural en España”. Informe mensual Caixa. Enero 2024. Páginas 22-23.

5. LÓPEZ, E. Alarma: La necesidad de dinero de nuestra economía. Hispanidad. Madrid, 4.11.2023.
6. ALCELAY, S. España fue el país con peores resultados económicos entre 2019-2023. ABC Economía. Madrid, 22.2.2024. Página 28
7. POLANCO, C. Distribución de la renta en España. Diario Expansión. Madrid, 31.10.2023. Página 27.
8. VELARDE, G.D. Ultima Encuesta de Población Activa 2023. Madrid, 27.1.2024. Página 30.
9. MESTRES DOMÉNECH, J. Caixa. Informe Mensual. Enero 2024. Páginas 22-23.
10. VELARDE, G. Y ALCELAY, S. Impacto costes por evolución SMI en 2018-2024. ABC Economía. Madrid, 4.12.2023. Páginas 28-29
11. GARCÍA-ARENAS, J. Caixa. Informe Mensual. Octubre 2023. Páginas 30-31
12. ALCELAY, S ABC Economía. Madrid, 17.1.2024. Página 27
13. ABC Economía. Madrid, 20.11.2023. Página 31
14. ALCELAY, S. ABC Economía. Madrid, 29.10.2023. Páginas 46-47.
15. GÓMEZ, Y. Estudio BBVA/IVIE/Universidad de Valencia. ABC 7.1.2024. Página 20
16. "Pensiones y sostenibilidad". Editorial ABC. Madrid, 6.11.2023. Página 4.
17. ALCELAY, S. ABC Economía. Madrid, 6.11.2023. Página 31.
18. RAMÍREZ, A. Y GONZÁLEZ, J. ABC Economía. Madrid, 18.11.2023. Página 29.
19. CADENAS, J.M. "Fitch mantiene la nota a España tras la investidura de Sánchez y pese a la polarización". Expansión.com. 13.11.2023.
20. CARRERAS BAQUER, O. "Expectativas para la economía española en 2024: un año cargado de desafíos". CaixaBank. Barcelona, 10.11.2023
21. Id.
22. ALCELAY, S "Evolución de la inversión extranjera en España. ABC Economía. Madrid, 28.1.2024. Páginas 42-43.
23. GÓMEZ, Y. ABC Empresa. Madrid, 11.2.2024. Página 20.
24. DÍAZ, JESÚS. "China convierte un desierto en una central eléctrica, con la mitad de potencia de toda Europa. El Confidencial. Madrid, 22.2.2024
25. KARDONDI, OMAR/DÍAZ, JESUS. "El faraónico proyecto saudí ya tiene problemas financieros y puede acabar en desastre". Wall Street Journal. El Confidencial. Madrid, 22,2,2024.

26. Circulo Cívico de Opinión. Madrid, 31.1.2024. Página 7.
27. GÓMEZ, Y. “Reto demográfico: o nacen más niños o trabajamos más”. ABC Empresa. Madrid, 25.2.2024. Página 32.
28. FEDEA. Informe elaborado por Conde-Ruiz, J.I. y Jiménez-Martín, S.